Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias *Alto Paraná*

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2014

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA"

ID: 283191

ACLARACIÓN Nº 1

SEÑORES OFERENTES:

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, realiza las siguientes aclaraciones de conformidad a las consultas planteadas, en el marco del llamado de referencia, como sigue:

- **CONSULTA 01:**

En relación al ítem Riego de liga, en las especificaciones técnicas se mencionan distintas tasas de aplicación del material bituminoso, en la página 13 se menciona que será de 0,4-0,6 lt/m2, en la página 14 de 0,5-10 lt/m2 y en la página 15 de 0,35-0,7 lt/m2.

Consultamos cuál será la tasa de aplicación de material bituminoso para la ejecución del riego de liga

RESPUESTA: Remitirse a la ADENDA Nº 1 que ya se encuentra difundida en el portal del SICP de la DNCP.-

- **CONSULTA 02:**

En relación al ítem Riego de liga, en el Formulario N° 1 figura que la unidad de medida será el m2, sin embargo en las especificaciones para este ítem se menciona que la unidad de medida será el lt (litro).

Solicitamos aclaración de la unidad de medida del ítem riego de liga.

RESPUESTA: Remitirse a la ADENDA Nº 1 que ya se encuentra difundida en el portal del SICP de la DNCP.-

- **CONSULTA 03:**

En el Formulario N° 1 figura el ítem "Bacheo 35 kg/m2", en cuyo nombre se menciona una tasa de aplicación de mezcla asfáltica de 35 kg/m2, sin embargo en la página 15 de las especificaciones técnicas para este ítem se menciona una tasa de aplicación de 60 kg/m2.

Solicitamos aclaración de la tasa de aplicación de mezcla asfáltica en el bacheo.

RESPUESTA: Remitirse a la ADENDA Nº 1 que ya se encuentra difundida en el portal del SICP de la DNCP.-

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – U.O.C

.....
Lic. Catalino Castillo Vera
Responsable de la U.O.C.